

AVISO

La Secretaría General del Consejo De Estado

Hace Saber:

A la señores Ana María Jiménez Jaramillo, madre de los menores de edad Pedro José Penagos Jiménez, Cristina Penagos Jiménez, David Penagos Jiménez y Camilo Penagos Jiménez, Jorge Alonso Penagos González, Alejandro Penagos González, Luis Javier Penagos González, Ana Lucía Penagos González, Mariana Penagos Jaramillo, Ricardo Penagos Jaramillo, Carolina Penagos González, Andrés Penagos González, Claudia Elena Penagos Gómez, María Isabel Penagos Gómez, Francisco Penagos Estrada, Pedro González Londoño, María Teresa Carolina González Londoño, Amparo Penagos Estrada, Jaime González Londoño, Ignacio González Londoño, María del Socorro Penagos Estrada, María Elena Penagos, Luz Stella Arango Soto, Martha Helena Jiménez Jaramillo, Nelly Amparo Gómez, Jorge Iván Jiménez Jaramillo, Mary Alice Jiménez Jaramillo, Gustavo Adolfo Jiménez Jaramillo y Gloria Patricia Jiménez Jaramillo, Carlos Alberto Jaramillo Vélez, Martha Luz Villegas Isaza, Carlos Emilio Mejía Galeano, Estela Córdoba, Oscar Saldarriaga, Iván Jiménez Jaramillo y Melva Jaramillo de Jiménez

(Terceros interesados e intervinientes en el proceso de **reparación directa radicado bajo el n.º 25000-23-36-000-2013-01438-00**)

Que:

Dentro de la acción de tutela radicada bajo el n.º 11001-03-15-000-2020-01851-01 promovida por el señor Raúl Alberto Penagos González contra Consejo de Estado Sección Tercera – Subsección C y Otros, se profirió auto de fecha diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Se les informa que con esta publicación se entiende surtida la notificación de la providencia mencionada y que las intervenciones podrán enviarlas al correo electrónico secgeneral@consejodeestado.gov.co.

Asimismo, el presente aviso se publicará en las páginas web de esta Corporación y del Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera – Subsección A.

El presente aviso se expide en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veinte (2021).

Atentamente,

Juan Enrique Bedoya Escobar
Secretario General

mah